



*Misión Permanente  
de la  
República Argentina  
ante las  
Naciones Unidas*

N.U. No **259**/07/100  
MNZ/mbf

*CAO*

La Misión Permanente de la República Argentina presenta sus atentos saludos a la Oficina de Asuntos de Desarme y tiene el honor de referirse a la nota DDA/8-2007/ICBM referida a la resolución 61/79 titulada "*Información sobre medidas de fomento de la confianza en la esfera de las armas convencionales*", presentada por la Argentina y aprobada por la Asamblea General, sin ser sometida a votación, el 6 de diciembre de 2006.

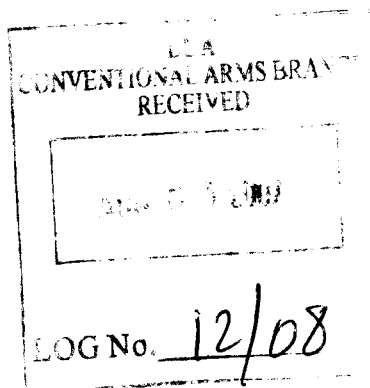
Sobre el particular, se adjunta a la presente un "Listado de medidas de fomento de la confianza y la seguridad" implementadas por la República Argentina durante el año 2006, en cumplimiento del párrafo 4° de la parte dispositiva de dicha resolución ("*La Asamblea General acoge con satisfacción el establecimiento de una base de datos electrónica con información proporcionada por los Estados Miembros y pide al Secretario General que mantenga la base de datos actualizada y preste asistencia a los Estados Miembros que lo soliciten en la organización de seminario, cursos y talleres destinados a afianzar el conocimiento de las novedades en esa esfera*"). Mucho se agradecerá inclusión del listado remitido en la base de datos de referencia.

La Misión Permanente de la República Argentina reitera a la Oficina de Asuntos de Desarme las seguridades de su más distinguida consideración.

Adjunto: diskette conteniendo información en formato electrónico.

Nueva York, 3 de agosto de 2007.

Secretaría de las Naciones Unidas  
-Departamento de Asuntos de Desarme  
Room S-3170  
Fax: 212-963-4066  
NUEVA YORK



ODA  
OFFICE OF THE  
HIGH REPRESENTATIVE  
RECEIVED

AUG 03 2007

LOG No. 11/08



Ministerio de Defensa

## LISTADO DE MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CONFIANZA Y LA SEGURIDAD

### MEDIDAS POLÍTICAS

#### ARGENTINA – CHILE

1. El Mecanismo bilateral "**Comité Permanente de Seguridad Argentino-Chileno (COMPERSEG)**", presidido por los Viceministros de Defensa y de Relaciones Exteriores y conformado por los estamentos políticos, militares y los sectores académicos con frecuencia semestral, celebró dos ediciones en 2006: XVII y XVIII Reunión.
2. El Mecanismo bilateral denominado "**2 + 2**" conformado por los Ministros de Defensa y Relaciones Exteriores de ambos países se reunió en 2006 en Buenos Aires,
3. Desarrollo y aplicación de la "**Metodología Estandarizada Común para la Medición de Gastos de Defensa y su aplicación en Argentina y Chile**", (CEPAL-ONU), a cargo de los Ministerios de Defensa, transparenta la asignación de los gastos del sector en ambos países.
4. Cooperación en el ámbito de la Catalogación de Material de Defensa:
  - ❖ Se recibió la visita del Director de Abastecimientos Navales de Chile, en el marco de la implementación del Sistema de Catalogación OTAN en el hermano país.
  - ❖ Se mantiene comunicaciones directas y frecuentes con la Oficina de Catalogación de Chile, con el objeto de intercambiar experiencias y brindar asesoramiento sobre la aplicación del Sistema OTAN de Codificación en ambos países.
  - ❖ Personal militar de la Fuerza Aérea y el Ejército de Chile – dos de cada fuerza - han asistido a los cursos sobre Catalogación que dicta este Servicio.

#### ARGENTINA – BOLIVIA

5. Se llevó a cabo en Buenos Aires, la tercera Reunión del **Comité Permanente de Seguridad argentino – boliviano (CPS)** entre los Viceministros de Defensa y de Relaciones Exteriores de ambos países.
6. Acuerdo Marco de cooperación Académica, Científica, Tecnológica, Industrial y Comercial Con la Republica de Bolivia, firmado en diciembre de 2006 y se encuentra en etapa de implementación.



Ministerio de Defensa

### ARGENTINA – PERU

- ❖ El 1° de septiembre de 2006, se firmó un **Memorandum de Entendimiento para la creación del Comité Permanente de Coordinación y Cooperación en Temas de Seguridad y Defensa – COPERSE**, entre ambos países. El mismo acuerda distintas áreas de cooperación.
- ❖ Argentina ha efectuado una propuesta al acuerdo Marco de Cooperación Académica, Científica, Tecnológica, Industrial y Comercial que se tratará en la próxima reunión bilateral.

### ARGENTINA – EEUU

7. El **GRUPO DE TRABAJO BILATERAL SOBRE DEFENSA ARGENTINA – EE.UU** es un mecanismo bilateral anual de los Ministerios de Defensa. Se reunió en Washington la XII Reunión.
8. El Departamento de Coordinación Logística ha adoptado diferentes líneas de cooperación:
  - ❖ La Oficina del *Defense Security Assistance Development Center (DSADC)* aumentó a diez el número de dispositivos electrónicos (*tokens*), asignados sin costo alguno a nuestro país. Su utilización permite el acceso a la información que brinda el *Security Cooperation Information Portal – SCIP* sobre los casos del Programa de Ventas Militares a l Extranjero (*FMS – Foreign Military Sales*). Los dispositivos que vencieron durante el año 2006, fueron reemplazados en tiempo y forma.
  - ❖ Se obtuvo, a solicitud de la Dirección de Material Naval, la autorización de acceso a la página web de la *Naval Logistics Library* (la Dirección solicitante es la responsable de adquirir y actualizar las publicaciones técnicas aeronáuticas aplicables a las aeronaves que opera la Armada Argentina y, para ello, establece contactos con diferentes organismos militares extranjeros o empresas comerciales)

### SE ADJUNTA:

- CUADRO CON MEDIDAS MILITARES 2006 (3 Fs)
- PLANILLA DE GASTOS MILITARES DEL EJERCICIO 2005 (6 Fs) ENCUADRADAS EN LAS MEDIDAS RELACIONADAS CON EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE PRESUPUESTOS MILITARES Y PARTICIPACIÓN MÁS ACTIVA EN EL REGISTRO DE ARMAS CONVENCIONALES DE LAS NACIONES UNIDAS Y EL INSTRUMENTO DE ONU PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE LA PRESENTACIÓN INTERNACIONAL DE INFORMES DE GASTOS MILITARES.

**MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CONFIANZA Y SEGURIDAD, DE CARÁCTER MILITAR**

**PAIS QUE DECLARA: ARGENTINA AÑO: 2006 ORGANISMO: MINISTERIO DE DEFENSA - ESTADO MAYOR CONJUNTO**

COD. MED.	DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS	PAÍS / ES	DURACIÓN		OBSERVACIONES
			INICIO	TÉRMINO	

**A - RELACIONADAS CON EL DESPLIEGUE DE FUERZAS ARMADAS**

Ma	Ejercicio Conjunto Combinado "SOLIDARIDAD"	República de Chile	02 Oct	06 Oct	
----	--	--------------------	--------	--------	--

**B - RELACIONADAS CON EL INTERCAMBIO DE INFORMACION**

Mb	Reunión del Grupo de Trabajo Combinado Argentino-Chileno de la "X REUNIÓN DE INTERCONSULTA ENTRE EL ESTADO MAYOR CONJUNTO, EL ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA NACIONAL Y LOS ALTOS MANDOS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y DE LA REPÚBLICA DE CHILE".	En el país	27 Mar	30 Mar	
Mb	Reunión del Grupo de Trabajo Combinado Argentino-Brasileño de la "VIII REUNIÓN DE CONSULTA ENTRE EL ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL".	República Federativa del Brasil	10 Abr	12 Abr	
Mb	"X REUNIÓN DE INTERCONSULTA ENTRE EL ESTADO MAYOR CONJUNTO, EL	En el país	03 Jul	07 Jul	

**MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CONFIANZA Y SEGURIDAD, DE CARÁCTER MILITAR**

**PAIS QUE DECLARA: ARGENTINA AÑO: 2006 ORGANISMO: MINISTERIO DE DEFENSA - ESTADO MAYOR CONJUNTO**

	ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA NACIONAL Y LOS ALTOS MANDOS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y DE LA REPÚBLICA DE CHILE".				
Mb	"REUNIÓN OFICIAL DE JEFES Y DE LOS ESTADOS MAYORES CONJUNTOS AMERICANOS".	EEUU	24 Abr	29 Abr	
Mb	"II CONFERENCIA DE DEFENSA DEL CONO SUR".	República Oriental del Uruguay	08 May	09 May	
Mb	Reunión del Grupo de Trabajo Combinado Argentino Boliviano de la VII REUNIÓN DE INTERCONSULTA, ENTRE EL COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA Y EL ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.	República de Bolivia	06 Sep	08 Sep	
Mb	VII° REUNIÓN DE INTERCONSULTA, ENTRE EL COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA Y EL ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.	República de Bolivia	09 Oct	10 Oct	
Mb	VIII° REUNIÓN DE CONSULTA ENTRE EL ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL ESTADO MAYOR DE LA	República Federativa del Brasil	29 Ago	31 Ago	

**MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CONFIANZA Y SEGURIDAD, DE CARÁCTER MILITAR**

**PAIS QUE DECLARA: ARGENTINA AÑO: 2006 ORGANISMO: MINISTERIO DE DEFENSA - ESTADO MAYOR CONJUNTO**

	DEFENSA DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL.				
Mb	VI RONDA DE CONVERSACIONES ENTRE EL COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA REPÚBLICA DEL PERU Y EL ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.	República del Perú	06 Nov	10 Nov	
Mb	XVIII REUNIÓN BILATERAL ENTRE EL ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.	EEUU	05 Dic	07 Dic	

**C - RELACIONADAS CON EL INTERCAMBIO DE PERSONAL**

Mc	"VISITA OFICIAL DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA AL COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY".	República del Paraguay	01 Jun	03 Jun	
Mc	"VISITA OFICIAL DEL COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA".	En el país	25 Feb	01 Mar	

MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CONFIANZA Y SEGURIDAD, DE CARÁCTER MILITAR

PAIS QUE DECLARA: ARGENTINA AÑO: 2006 ORGANISMO: MINISTERIO DE DEFENSA - ESTADO MAYOR CONJUNTO